



- b) División por lotes y números: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Don Benito.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 156.590,17 euros.
- Importe de IVA: 28.186,23 euros.
- Importe total: 184.776,40 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 10 de junio de 2011.
- b) Adjudicatario: Man Consulting, SL.
- c) Importe de adjudicación: 162.047,04 € IVA incluido.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- Fecha de formalización del contrato: 16 junio de 2011.

Mérida, a 27 de junio de 2011. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

• • •

ANUNCIO de 29 de junio de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Dirección de la ejecución material de las obras de construcción de la Casa de la Mujer y del Menor en Badajoz". Expte.: AT-10/004DO. (2011082378)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: AT-10/004DO.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Dirección de la ejecución material de las obras de construcción de la Casa de la Mujer y del Menor.



b) División por lotes y números: No procede.

c) Lugar de ejecución: Badajoz.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria anticipada.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 34.717,20 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido 18%: 6.249,10 €.

Presupuesto base de licitación: 40.966,30 €.

Valor estimado del contrato: 34.717,20 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 16 de junio de 2011.

b) Adjudicatario: Beatriz Cáceres Marzal.

c) Importe de adjudicación: 40.710,00 € IVA incluido.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2011.

Mérida, a 29 de junio de 2011. El Secretario General (PD Resolución 12/03/2009, DOE de 24/03/2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 16 de junio de 2011 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Valle de Santa Ana. (2011082278)

En relación con el expediente de traslado ordinario de oficina de farmacia que se tramita en esta Sección de Procedimiento a instancias de D. Manuel Álvarez Pulido, titular de oficina de farmacia sita en la localidad de Valle de Santa Ana (Badajoz) solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la citada oficina de farmacia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y siguientes del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (DOE núm. 120, de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Manuel Álvarez Pulido desde su actual emplazamiento en la c/ Díaz y Ponces, n.º 12, a la nueva ubicación en local sito en avda. de Extremadura, n.º 6 A, de la localidad de Valle de Santa Ana”.